Collipulli, 21 de marzo de 2022

ACTA COMITÉ DE SELECCIÓN LLAMADO A PRESENTAR ANTECEDENTES PARA PROVEER EL CARGO DE COORDINADOR/A PROGRAMA OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS (OPD) MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI.

Con fecha 21 de marzo de 2022, siendo las 15:00 horas **se conformó mediante reunión por video llamada, el Comité de Selección del llamado a presentar antecedentes para proveer el cargo de Coordinador(a) Programa Oficina De Protección De Derechos (OPD) Municipalidad de Collipulli,** se reunió en primera instancia para evaluar la admisibilidad de los postulantes de un total de seis, los que se detallan en la tabla que sigue:

N°	NOMBRE COMPLETO	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	Andrés Llano Jara	Admisible	Las postulantes se ajustan a los requisitos exigidos en las bases administrativas del llamado a concurso aprobadas mediante Decreto Exento N°000348 del 14 de febrero de 2022.
2	Venessa Castro Roca	Admisible	
3	Camila Astete Mellado	Admisible	
4	Nicolás Oliva Echeverreía	Admisible	
5	Ignacio Cabeza Calderón	Admisible	
6	Alejandra Barrientos Paulsen	Admisible	

I. Respecto a los antecedentes expuestos, de los seis candidatos convocados, todos fueron admisibles para la evaluación curricular.
II. En cuanto a los antecedentes de Formación Educacional, Capacitación (Etapa I) y Experiencia Laboral (Etapa II) del total de seis postulantes al cargo que resultaron admisibles, la comisión evaluadora, determinó en función de las bases técnicas del llamado a presentar antecedentes cuáles fueron los puntajes con los que pasaron a la etapa de entrevista, y cuyo puntaje se detalla a continuación se indica:

N°	NOMBRE COMPLETO	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
1	Andrés Llano Jara	20 puntos	Postulante pasa a la Etapa III, entrevista personal.
2	Venessa Castro Roca	35 puntos	Postulante pasa a la Etapa III, entrevista personal.
3	Camila Astete Mellado	27 puntos	Postulante pasa a la Etapa III, entrevista personal.
4	Nicolás Oliva Echeverreía	15 puntos	Postulante pasa a la Etapa III, entrevista personal.
5	Ignacio Cabeza Calderón	15 puntos	Postulante pasa a la Etapa III, entrevista personal.
6	Alejandra Barrientos Paulsen	45 puntos	Postulante pasa a la Etapa III, entrevista personal.

III. De los seis postulantes que pasaron a la Etapa III "Entrevista personal", se entrevistó a cinco de ellos, ya que el Señor Nicolás Oliva Echeverría desistió de su postulación, informado vía correo electrónico que no asistiría al proceso al que había sido convocado, esto es la entrevista personal.
IV. Finalmente, en la Etapa III, los cinco postulantes que fueron entrevistados, obtuvieron los siguientes puntajes:

N°	NOMBRE COMPLETO	PUNTAJE ADMISIBILIDAD	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL	OBSERVACIÓN
1	Andrés Llano Jara	20 puntos	20 puntos	**40 puntos**	El postulante no alcanza el puntaje mínimo, de igual o superior a 51 puntos.
2	Venessa Castro Roca	35 puntos	45 puntos	**80 puntos**	
3	Camila Astete Mellado	27 puntos	30 puntos	**57 puntos**	
4	Ignacio Cabeza Calderón	15 puntos	35 puntos	**50 puntos**	El postulante no alcanza el puntaje mínimo, de igual o superior a 51 puntos.
5	Alejandra Barrientos Paulsen	45 puntos	40 puntos	**85 puntos**	

V. Una vez, obtenido los puntajes se presenta a consideración del Señor, Alcalde las(os) siguientes postulantes idóneas(os) para el cargo:

N°	NOMBRE COMPLETO	TOTAL	VB° PREFERENCIA SR. ALCALDE
1	Alejandra Barrientos Paulsen	**85 puntos**	
2	Venessa Castro Roca	**80 puntos**	
3	Camila Astete Mellado	**57 puntos**	

En constancia firma la junta evaluadora del proceso de selección.

Grace Lara Rubilar
Directora de Seguridad Pública

Francisco Martínez Castillo
Administrador Municipal

María Luz Pulgar Ríos
Encargada Sección de RR.HH.
Ministra de Fé